

Resolución
N° 356/2023

Acta Extraordinaria
N° 031/2023

VISTO: Las solicitudes de permiso de venta de artesanías realizadas en forma artesanal de las Sras Leticia Patrón C.I.1873044-1 , Maria Rocha C.I. N° 3502366-5, Raquel Rodriguez C.I. 1389102-0 insertas en Expedientes 2023-81-1300-00644; 2023-81-1300-00645;2023-81-1300-00687

CONSIDERANDO: Que presentaron un único punto en Avda Ferreira y calle 9 (Plaza de la Feria)

ATENCIÓN: a lo precedentemente expuesto.

EL MUNICIPIO DE PARQUE DEL PLATA - LAS TOSCAS

RESUELVE:1) Autorizar a las Sras Leticia Patrón C.I.1873044-1 , Maria Rocha C.I. N° 3502366-5, Raquel Rodriguez C.I. 1389102-0 para la Plaza de la Calle 9 y Mario Ferreira de **domingos a viernes desde las 18 hrs**

2) Comuníquese y hágase saber: a la Unidad de Venta en Espacio y Vía Pública y a la Secretaría de Descentralización y Participación.

3) Regístrese en los archivos de resoluciones del Municipio



LEANDRO LERETÉ
CONCEJAL SUPLENTE
PARQUE DEL PLATA Y LAS TOSCAS



Tania Vecchio
Alcaldesa



RODRIGO LÓPEZ
CONCEJAL
Parque del Plata y Las Toscas

CRISTINA GÓMEZ
CONCEJAL
PARQUE DEL PLATA Y LAS TOSCAS



WASHINGTON GUTIÉRREZ
CONCEJAL
Parque del Plata y Las Toscas

(+) 598 1828